



OFICIO N° 118481
INC.: intervención

Irg/asj
S.69°/373

VALPARAÍSO, 10 de septiembre de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición del Diputado señor DANIEL MELO CONTRERAS, quien, en sesión de Sala celebrada el día de hoy y en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la intervención adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de respetar íntegramente el proyecto del nuevo "Hospital Barros Luco Trudeau", correspondiente a la zona sur de Santiago, en los términos y por las consideraciones que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA MINISTRA DE SALUD



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6A425EAF99A56C36

RESPECTO ÍNTEGRO A PROYECTO DE NUEVO HOSPITAL BARROS LUCO TRUDEAU (Oficios)

El señor **MELO**.- Señor Presidente, el Hospital Barros Luco Trudeau atiende a más de un millón de personas en la zona sur de Santiago y requiere con urgencia que se avance en la construcción del nuevo hospital, que lleva más de diez años sin avance. El nuevo hospital proyecta 967 camas, de las cuales 179 son críticas; 28 pabellones quirúrgicos de la más alta complejidad y más de 42 cupos de quimioterapia, que representan esperanzas frente al cáncer. Hablamos del hospital con más capacidad crítica de adultos de Chile.

Sin embargo, hoy el gobierno pretende recortar este proyecto, y lo digo con claridad: eso es un atentado contra la dignidad de nuestra gente, porque no se trata de un edificio, sino de vidas que se ponen en riesgo si seguimos retrasando la construcción. Ya se han invertido más de 29.000 millones de pesos. Lo que falta en el presupuesto del 2026 es acotado: cerca de 4.500 millones de pesos. No aceptaremos que, por ajustes contables, se condene a la zona sur de Santiago a seguir esperando.

Por eso, pido oficiar al Ministerio de Salud y al Ministerio de Hacienda para exigir que se respete íntegramente el proyecto del nuevo Hospital Barros Luco Trudeau, porque la salud de nuestra gente no se negocia y se debe garantizar en su justa medida.

He dicho.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 69ª. DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2025.



África Sanhueza Jéldrez
Abogada Coordinadora de Fiscalización